



PAN reprocha falta de compromiso de morenistas

# Pese a crisis hídrica, diputados desdeñan a Comisión de Agua

**LA PRESIDENTA** del grupo, Luisa Gutiérrez, exige a Jucopo la baja de 3 legisladores por faltas consecutivas en sesiones; ven falta de voluntad del secretario Carlos Cervantes Godoy



LA DIPUTADA del PAN Luisa Gutiérrez Ureña, en imagen de archivo.

## CRISIS DEL AGUA ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**n medio de la crisis hídrica, diputados capitalinos han desdeñado el trabajo legislativo en la Comisión de Gestión Integral del Agua, por lo que el PAN ingresó un oficio a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para tramitar la baja de integrantes de este grupo, por faltas consecutivas.

La diputada del PAN y presidenta de la comisión, Luisa Gutiérrez Ureña, así como el coordinador Federico Döring Casar, advirtieron que en varias ocasiones se ha reiterado la urgencia y necesidad de implementar acciones que corrijan el manejo de la crisis hídrica que se vive en la Ciudad de México y que, aseguraron, empeorará en los siguientes meses.

**HASTA EL MARTES PASADO**, el Sistema Cutzamala tenía 38.2 por ciento de llenado en las presas que abastecen al Valle de México, de acuerdo con la Conagua.

## Eldato

Expuso que "se ha trabajado en dictaminar, de una manera viable y acorde a las necesidades de la situación, así como escuchando a un nutrido grupo de expertos del Sistema de Aguas en la capital".

Sin embargo, dijo, lamentablemente sus opiniones y observaciones quedaron en el aire, ya que desde agosto del 2023, que se tuvo una reunión con dicho personal, y al día de hoy, no se ha recibido toda la información y observaciones que se comprometieron (algunos legisladores) a

## COSTOS INESPERADOS

La compra de urgencia de tinacos ha causado que su precio incremente.

**COSTO EN NOVIEMBRE**  
Capacidad de mil 100 litros  
**\$2,300**

**COSTO EN FEBRERO**  
Capacidad de mil 100 litros  
**\$3,400**



**“** ANTE esta evidente falta de interés manifiesta del morenista (Carlos Cervantes), esta presidencia ha convocado de manera extraordinaria a sus integrantes, pero lamentablemente, al ser la mayoría del grupo afín a la 4T, no atienden el llamado

**Luisa Gutiérrez Ureña**  
Diputada del PAN

**”**

hacer llegar a la comisión para que sus integrantes pudieran valorarla y analizarla".

La presidencia de la Comisión de Gestión Integral del Agua no ha podido convocar, ante lo que consideró falta de voluntad del secretario de dicho grupo de trabajo, el diputado de Iztapalapa Carlos Cervantes Godoy, para firmar la convocatoria, "a pesar de que se le han hecho llegar las propuestas de dictámenes para poder discutirlos y analizarlos en sesión".

Luisa Gutiérrez pidió que se dé de baja a los legisladores Alejandra Méndez Vicuña, José Martín Padilla y José Gonzalo Espina Miranda, quienes de manera consecutiva no asistieron a tres sesiones, sin justificar su ausencia.

"Ante esta evidente falta de interés manifiesta del morenista, esta presidencia ha convocado de manera extraordinaria a sus integrantes, pero lamentablemente, al ser la mayoría del grupo afín a la 4T, no atienden el llamado y con los tres diputados de oposición que la integran es imposible realizar los trabajos ante la falta de *quorum*", apuntó.

Cabe resaltar, que el 15 de febrero de 2024 la comisión envió un oficio en el que la presidenta de la comisión de agua, dio aviso a la Junta de Coordinación Política a efecto de que dar de baja a los legisladores antes mencionados.

En ese sentido, la panista recordó que,

de acuerdo con el reglamento del Congreso local, el artículo 66 establece que, "el diputado que no asista a reuniones de Comisión o Comités y reúna más de tres faltas consecutivas, sin justificación alguna, causará baja de la misma".

Y el artículo 79 el cual señala que, "los diputados dejarán de ser integrantes de una Comisión o Comité cuando no acudan, sin causa justificada, a tres reuniones consecutivas de dicha Comisión".

Por ello, Luisa Gutiérrez advirtió: "Toda vez que no hemos recibido respuesta a que atención se le dará a dicho asunto por parte de la Junta de Coordinación Política nuevamente ingresamos un oficio exhortando a la titular de la Junta a que en la próxima sesión de dicho órgano sea incluido en el orden del día este asunto".

Lo anterior, para que la comisión tenga la totalidad de sus integrantes y poder estar en posibilidad de convocar a sesionar y con ellos sacar adelante los más de 52 dictámenes en espera de ser discutidos.